



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

VHS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION EXTRAORDINARIA N° 039

12 DE JUNIO DE 2012

En Santa Bárbara, a doce días del mes de junio del año dos mil doce, en sala de reuniones del municipio, siendo las 16,15 horas la concejal SRA. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION EXTRAORDINARIA N°039 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

Se encuentra presente en la sala, el Alcalde Subrogante Don Cesar Alveal Guerrero.

TEMARIO :

- 1.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA**
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 3.- INFORME DE EJECUCION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA

OF.ORD.INT. Nº 120 DEL 07 DE JUNIO DE 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE (S) Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SOLICITA ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION EXTRAORDINARIA AL CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE SANTA BARBARA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes señalado, a través del cual se informa respecto de disponibilidad presupuestaria y solicita acuerdo para otorgar subvención municipal extraordinaria al Consejo Comunal de la Discapacidad Santa Bárbara, para solventar gastos de pasajes, alojamiento y alimentación (estadía) e inscripción por participación en el XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad, a realizarse en la ciudad de Iquique los días 21 al 23 de Junio de 2012; por un monto de \$ 792.000 lo que permitirá financiar el 50% del gasto real por socio que asista, considerándose la participación de 06 integrantes de la organización.

Sr. Salamanca : comenta que el tema viene de la Secplan, consulta si estará conversado con el Consejo Comunal de la Discapacidad que el Concejo al aprobar la subvención por un monto (equivalente) al 50% ellos están en condiciones de asumir el otro 50%.

Sr. Alveal : señala que ellos saben que el aporte es el 50% porque la vez pasada ocurrió una situación similar, ellos tuvieron también una actividad donde el municipio les otorgó el 50% de esa actividad, algo similar a esto y ocurrió que de las seis personas que iban fueron tres, se gastaron el 50%, pero en definitiva fue el 100%,

entonces, ahora es el 50% de las personas que participen, si van los seis es el 50%, si van tres, es el 50%, de manera que hacer también que ellos aporten de su parte el esfuerzo para asistir ... ellos no van a participar en el evento que están invitados como parte de los expositores, van como invitados nada más.

Sr. Cofré : consulta al Sr. Alveal si los \$ 792.000 es el aporte de la municipalidad y en la modificación presupuestaria Item 21 - 004 Organizaciones Comunitarias dice 862 ...

Sr. Alveal : explica que después se va a pasar, es para aprobar primero la intención de darles la ...

Sr. Cofré : expresa a la Presidenta de Sala que quiere decirle que está de acuerdo en que se le otorgue esta subvención extraordinaria a los discapacitados, con el ánimo que puedan conocer a sus compañeros, amigos, a través del país y sepan cuál es la legislación que hay también para que ellos puedan usufructuarla y hace bien a la comuna que los dirigentes de las diferentes organizaciones tanto funcionales como territoriales o de otra índole puedan salir a llenarse de otra información así es que él está contento y aprueba la proposición de la municipalidad.

Sr. Salamanca : comenta que aclarada la duda del 50% indudablemente que aprobar esto es importante, porque ha sido parte también del proceso en el cual se creó el Consejo Comunal de la Discapacidad en Santa Bárbara, tuvo la ocasión de participar en esa reunión y obviamente que el hecho de que puedan ir a conocer otras realidades del país, a las seis personas que van a ir, les va a entregar una experiencia de vida muy positiva a lo largo de todo Chile así es que aprueba la moción.

Sr. Pacheco : expresa que no va a hacer comentarios, va a aprobar inmediatamente para estas personas que van.

Sr. Oses : expresa que él encantado de poder aprobar porque le parece importantísimo que vayan a este XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de

la Discapacidad en donde ya hemos visto el trabajo realizado por ellos y hemos visto todo el empeño y todo el trabajo que han realizado en el encuentro que tuvimos en nuestra propia comuna, cuando se conformó el Consejo, no solamente fue la conformación si no que tuvimos la ocasión de presenciar la organización que tenían todas las personas con discapacidad en nuestra comuna y lo bien que se organizaron; donde el ir a este encuentro, así como ellos (concejales) han ido a reiterados encuentros, les ha servido para enriquecerse, para saber futuras líneas de financiamiento y proponerlo tanto a la municipalidad como en este caso a su Consejo y poder trabajar en forma autónoma que es lo que ellos siempre nos han señalado y si estas seis personas pueden tener la posibilidad de ir le parece importantísimo porque vamos a tener un mayor desarrollo para nuestros amigos del Consejo de la Discapacidad, así es que aprueba.

Sr. Secretario : consulta voto de la Sra. Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : señala que por supuesto que su voto, ojalá se les hubiera podido ayudar con \$ 1.584.000 porque ella al igual como dicen sus demás amigos acá, concejales, considera que este grupo de personas con discapacidad que tenemos aquí en Santa Bárbara toda nuestra ayuda, siempre se le ha proporcionado, porque la municipalidad siempre ha sido muy generosa con ellos y por ende considera que poder hacer este viaje donde se van a juntar muchas personas que van a conocer, también se van a dar a conocer ellos, su directiva, que la llevan tan bien porque realmente la llevan muy bien, son muy organizados, así es que de acuerdo a lo que aquí nos propone el Director de Secplan, está bien...

ACUERDO Nº 286 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA POR UN MONTO DE \$ 792.000 A LA ORGANIZACIÓN CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE SANTA BARBARA PARA ASISTIR AL XVI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS COMUNALES DE LA DISCAPACIDAD; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. Nº 120 DEL 07 DE JUNIO DE 2012 DE LA SECPLAN.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

OFIC.: 38/2012 DEL 07 DE JUNIO DE 2012

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes consignado, a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del presupuesto municipal del año 2012, para su aprobación :

OBJETIVO :

- Aumenta Cuentas de Ingreso
- Disminuir Cuentas de Gasto
- Suplementar Gastos Personal (Suplencia)
- Otorgar Subvenciones Extraordinarias

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$
			AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS	
13			C X C Transferencias para Gastos de Capital	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		005	Del Tesoro Público	862
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	862
			DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	
21			C X P Gastos en Personal	
	01		Personal de Planta	7.000
			TOTAL DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS	7.000
			AUMENTA CUENTAS DE GASTO	
21			C X P Gastos en Personal	
	03		Otras Remuneraciones	7.000
24			C X P Transferencias Corrientes	
	01		Al Sector Privado	
		004	Organizaciones Comunitarias	862
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO	7.862

Sr. Cofré : comenta que no entiende mucho la contabilidad, si les estaban pidiendo \$ 792.000 y le están traspasando \$ 862.000 serían \$ 70.000 más; también requiere saber qué Dirección o qué Departamento está necesitando suplencia.

Sr. Alveal : explica que en la cuenta de Organizaciones Comunitarias, se considera la subvención que aprobó el Concejo la semana pasada, \$ 70.000 para la Junta de Vecinos Alaska ... más lo que se estaba aprobando recientemente suman los \$ 862.000.-

Sr. Cofré : reitera consulta referente a qué Departamento está necesitando suplencia.

Sra. Presidenta de Sala : ... Otras Remuneraciones.

Sr. Alveal : señala que en este momento está la Sra. Francisca Rose Mary Belmar, está trabajando en Finanzas, está con Suplencia pero en el Presupuesto no estaba contemplado el total del tiempo que ella iba a estar como Suplente, por lo tanto ahora se hace necesario sacar de unas cuentas de Planta para pasar a Suplencia, solamente eso.

Sr. Salamanca : consulta al Sr. Alveal, qué cargo no está cubierto en la Planta, para poder sacar ...

Sr. Alveal : responde que (corresponden) a dos grados 12, el llamado a concurso pasado se declaró desierto el grado 12, quedó vacante uno con el ascenso que se hace del escalafón y ese hay que llamarlo a concurso, pero eso ya es resorte de ...

Sr. Salamanca : no están cubiertos esos grados.

Sr. Alveal : no están cubiertos y además tenemos el administrador.

Sr. Salamanca : consulta qué grado tiene el administrador.

Sr. Alveal : señala que el administrador tiene grado siete; agrega que siempre se contempla en la planta para efectos del presupuesto pero no se contrata y siempre va quedando ese monto para ...

Sr. Cofré : señala que aprueba la modificación.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Salamanca : aprueba.

Sr. Oses : comenta que con toda la explicación y la conversación que se dio aprueba también.

Sr. Secretario : requiere votación de la Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : expresa su aprobación.

ACUERDO Nº 287 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 7.862, COMO SIGUE ;

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$
			AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS	
13			C X C Transferencias para Gastos de Capital	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		005	Del Tesoro Público	862
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	862
			DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	
21			C X P Gastos en Personal	
	01		Personal de Planta	7.000
			TOTAL DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS	7.000
			AUMENTA CUENTAS DE GASTO	
21			C X P Gastos en Personal	
	03		Otras Remuneraciones	7.000

24		C X P Transferencias Corrientes	
01		Al Sector Privado	
	004	Organizaciones Comunitarias	862
		TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO	7.862

3.- INFORME DE EJECUCION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.

OF.ORFD.INT. Nº 11/2012 DEL 01 DE JUNIO DE 2012

DE : DIRFECTOR DE CONTROL.

A : PRESIDENTE Y CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : REMITE INFORME P.M.G.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes individualizado a través del cual se envía Informe de Ejecución Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2011, para evaluación y sanción del grado de cumplimiento de los objetivos de la Gestión Institucional y de las metas de desempeño colectivo por área de trabajo de acuerdo a lo propuesto en dicho programa.

Sr.Cofré : consulta qué pasó con la Secretaría Comunal de Planificación, 0 (%), no se implementó.

Sr. Alveal : señala que en todo caso este informe está basado en documentación que el Comité de Gestión le hace llegar, después de un análisis, toda la información está en un archivador, está disponible para los señores concejales, si quisieran corroborar lo que dice el informe, lo que ocurrió con Secplan es que no documentó las acciones, los documentos de respaldo corresponden a situaciones que son propias de la gestión de Secplan , por lo tanto, no hay un respaldo y no aparece como ejecutadas las acciones, por ejemplo, tuvo dentro de sus objetivos reuniones con distintos organismos, el GORE, a los cuales respalda que le realizó las

reuniones, pero no hay un programa que diga que lo hizo en mención al PMG, donde aparece un oficio de que el alcalde hace llegar a la gente del GORE, pero para temas netamente municipales, entonces, que pasa con el PMG, el PMG cuando se da inicio a la ejecución de un programa, se hace un decreto dependiendo del tipo de PMG que sea y se nombran las acciones que se van a hacer durante el año y se decreta el cumplimiento al PMG Año 2011, se revisará las actividades de acuerdo al Programa establecido, entonces, no estaba el respaldo de la ejecución de ese programa, por lo tanto se vio en la obligación, a pesar de que dio como dos semanas para si podían aportar más información, no ocurrió así; agrega que hubieron varias unidades que fueron observadas pero ellos dieron respuesta a la observación.

Sr. Cofré : consulta si planificación no.

Sr. Alveal : responde que no...

Sr. Cofré : consulta al Sr. Alveal., qué pasó con el suyo (Unidad de Control) que tiene un 90%.

Sr. Alveal : señala que tenía que hacer dos viajes a distintas municipalidades, realizó uno, pero dentro del P.M.G. dice, dos es el 100% y uno es el 90%; de acuerdo al PMG que uno establece.

Sr. Cofré : señala que si fuera posible le gustaría tener ese archivador o tener alguna fotocopia.

Sr. Alveal : señala que tiene todos los archivadores de todos los años, se encarga de mantener ...

Sr. Salamanca : expresa que quisiera hacer un comentario respecto de ... va a volver en el tiempo, va a hacer una especie de recuerdo, de cómo nacen estos Planes de Gestión Municipal, cómo nace el sistema de bienestar en la municipalidad; antes del año 2005, que es el año que sale la Ley de incentivo, hubo una lucha

gremial importante a través de la Asemuch, de la que le tocó ser parte, en la que recorrió muchas partes de Chile con los dirigentes y que el objetivo era de justamente cómo buscar algunas acciones que fueran legales para que en definitiva todos los funcionarios municipales que hasta ese momento y hasta el día de hoy tienen las plantas congeladas pudieran recibir una remuneración o un ingreso o un bono por así decirlo, adicional, entonces cuando en esos años que fueron difíciles, se logró sacar esas leyes, se logró sacar este bono de incentivo y se logró también de que los concejos municipales aprobaran lo que eran los temas de Bienestar y para que los propios organismos al interior, se pudieran organizar y poder tener su Departamento, de acuerdo al Municipio, tener unidad de bienestar que fuera tratando de palear un poco estos bajos grados que habían y que todavía existen al interior de las municipalidades... estamos ahora en un proceso de homologación de la planta municipal con el resto del sector público porque curiosamente un grado 7 aquí en el sistema municipal no es lo mismo que en otros servicios públicos que es mucho más remunerado, entonces, él, independiente de la situación recuerda que justamente se decretaban estos comités de gestión al interior de las municipalidades justamente para ir acompañando las unidades de que no les fuera a ocurrir esto, de que no les fuera a ocurrir de que al fin y al cabo terminado el proceso llegara a no cumplir el objetivo y lo dice, porque ese era el objetivo, entonces, lamenta mucho de que esta unidad que ha sido que a todos ellos (concejales) les consta que ha sacado adelante una serie de programas, proyectos, etc., no pudiera haber contado quizá, antes de que llegara este documento aquí, con una mayor conversación, con Control en este caso, porque hay decretado aquí algunos funcionarios que pertenecen al tema de Gestión y que también de una u otra forma le hubiera permitido darle un aviso, oye ... esto hay que hacer, estar aquí, estar allá, no vaya a ser cosa que después que el Concejo apruebe este Plan de Gestión , vayan a aparecer voces disidentes, que digan, nosotros tenemos la información, no tenemos ... solamente lo quería hacer como una reflexión porque en el fondo esto, el Programa de Mejoramiento de la Gestión, los objetivos se los coloca el propio municipio y los propios funcionarios, de tal forma que uno, para que estamos cosas, se coloca objetivos, que sean perfectamente alcanzables y no objetivos que sean inalcanzables, entonces cada vez que uno ve y dice, cumplimiento de objetivo, el 0% en Planificación Comunal, hay varios funcionarios ahí que obviamente no van a percibir este (bono) y qué es lo que

va creando esto al interior de la municipalidad, va creando una suerte de sensación o de situación en algunos funcionarios que se van a sentir afectados por no haber cumplido esta meta.

El concejal Salamanca agrega que lo dice, más que nada en lo macro, pero también lo ejemplifica en lo micro porque si esos funcionarios dicen, bueno, realmente nosotros trabajamos harto, nos sacamos la mugre, tenemos hartos planes, tenemos hartos proyectos, hemos avanzado en los temas, pero en esta parte estamos 0 (%); el concejal comenta que no hay pie atrás aquí a no ser que hubiera un formula como para que pudieran demostrar de que efectivamente cumplieron con parte por lo menos de ese objetivo para que puedan recibir algo de esta remuneración.

Sr. Cofré : señala que él no terminó su participación, quería proponer y solicitar si hay una posibilidad que se revise, porque como bien dice Daniel, la cantidad de proyectos que ha presentado Secplan , la cantidad de obras que se han construido, no sabe a pesar de otras obligaciones que hayan tomado ellos como lo que se expresaba, le gustaría, si le parece bien a sus colegas y al alcalde subrogante, darle una vuelta y no aprobarlo hoy día porque cree también que ponerle un cero en el Programa cero significa que no han hecho nada porque podría haber sido un 50%, un 70%, entonces, le parece raro, sinceramente porque como bien decía Daniel, se pueden crear resquemores, se pueden crear insatisfacciones y él lo que siempre ha propiciado en esta municipalidad, que las relaciones humanas sean las mejores, fuera de lo técnico y lo profesional, porque lo técnico y lo profesional es muy frío, en política es lo mismo, los técnicos son muy apegados a la plata y los políticos son apegados a lo social, entonces, cree, solicita con el respeto que le merece el alcalde subrogante si se puede dar una vuelta y no aprobarlo hoy día y poder conversar con la Oficina de Secplan para ver como se puede mejorar.

Sr. Alveal : señala que es difícil lo que pide Don Edmundo, por qué razón, porque cuando se le hizo llegar toda la documentación del P.M.G., como lo decía denante, tuvo en su escritorio, dos semanas, el primer día que lo revisó, encontró las observaciones y las dio a conocer para que resolvieran esas observaciones, les dijo

lo que tenían que hacer y que adjuntaran más información si la tenían, de las cinco o cuatro unidades, cuatro le respondieron a eso, hicieron lo que tenían que hacer y le adjuntaron la información, no ocurrió así con Secplan, motivos, cree que dos semanas eran suficientes, ahora cuándo Don Edmundo habla de 0 (%) significa que no hicieron nada, pero también hay que revisar los logros en gestión, ellos mismos se colocan los logros en gestión, ellos mismos se dan puntaje, dicen, si hago tres reuniones, 100%, si hago dos reuniones 90%, si no hago ninguna reunión 0%, por dar un ejemplo, ellos mismos se colocan la evaluación, no las coloca él, él sólo se guía por el P.M.G. que ellos establecen y acuerdan, no se había dado nunca en todo este tiempo, desde el 2005, que tenemos el P.M.G., no se había dado nunca, pero él les puede decir que notó de parte de la jefatura de Secplan no un interés en solucionar el problema porque cuando uno lo ve, uno ve cuando dicen ...déjame ver, yo veo qué puedo hacer y va y le consulta si lo hace acá o lo hace allá, le dije no, bueno si la cosa es así.

Sr. Oses : consulta al Sr. Alveal cuándo podría ser el último plazo, que podrían extender esto, legal.

Sr. Alveal : responde que el plazo depende de los concejales si lo aprueban o no lo aprueban, el plazo para cambiar, él al menos de acuerdo a los antecedentes que él tiene, que están en el archivador, no podría cambiar un puntaje, porque es lo que hay, si les trae el archivador, le podrían pedir el archivador.

El Sr. Alveal agrega que les va a decir algo más, recién tenía una reunión con DIDEKO, felicitó a DIDEKO por su P.M.G., porque no fue tanto al fondo porque el fondo a lo mejor era discutible en el sentido de que hay P.M.G. que más simulan ser actividades propias de la municipalidad o de la unidad, no siendo P.M.G., por lo tanto, pero los felicitó por la forma que lo llevaron a cabo, por la forma que lo respaldaron, con decreto, con calendarización, con fotografías, con listados de asistencia, terminando con un asunto que hubo en el gimnasio con 600 personas, un archivador completo, eso demuestra interés en cumplir una cosa que ellos mismos dieron inicio, entonces, si los concejales le dicen, darle otra vuelta, le dio cien vueltas, cien vueltas le dio para ... porque no le gusta dejar a la gente y

no queda en cero, porque el institucional lo tienen, o sea, el P.M.G., se compone de un 10% de ciertas asignaciones, el 6% corresponde al institucional, ese lo tienen, eso no lo perdieron, lo que están perdiendo es el 4% por lo tanto, no es que no queden sin nada y ellos están conscientes, lo conversó con la Sra. Nelly, lo conversó con ... todas las personas que están involucradas en esto, entonces, como puede volver atrás cuando no hay más información.

Sr. Cofré : consulta si prácticamente la culpa es de ellos por no ... lo que había solicitado el Sr. Alveal...

Sr. Alveal : señala que no lo tenían, si cuando algo no se hizo, en tiempo pasado, cómo lo pueden hacer.

Sr. Salamanca : comenta al alcalde subrogante que lo que él decía también, que en este proceso, para eso está también nombrado este Comité, que debería operar, que están los representantes de los trabajadores y representantes en este caso del empleador y que van acompañando el proceso del Programa de Mejoramiento de la Gestión, para que en definitiva vayan colocando las alertas, verdes, amarillas, rojas y le digan. Saben, se están quedando atrás y toda la cuestión porque en el fondo insiste, este tema de las relaciones humanas y no le cabe la menor duda que después de esto va a haber gente que no le va a gustar para nada no recibir ...

Sr. Alveal : responde al concejal que él al menos está tranquilo, o sea, cree haber hecho lo que mas pudo, pero también puede ser ejemplarizador, porque todo se aprobaba, todo se hacía con una facilidad y de repente no se le pone atención , uno dice, está bien, nos ganamos un derecho que es un P.M.G. que viene a ser como un bono y nos dan la posibilidad de que nosotros mismos hagamos nuestro P.M.G. y lo cumplamos pero si aun así no somos capaces de hacer algo tan simple se pregunta DIDEKO hace tremendo P.M.G. ellos mismos ... pero lo cumplen, él les dice su P.M.G. es simple, este año fue simple, asistir a un municipio superior al nuestro para ver cuál es su realidad en relación a lo que es Control , le certifican ellos con un certificado que él asistió, está la autorización de cometido o decreto, todos esos

respaldos de que el ejecutó la actividad y eso es lo que hay que hacer cómo yo respaldo lo que aparece en mi P.M.G., de manera que no de lugar a dudas.

Sra. Presidenta de Sala : una seguridad...

Sr. Alveal : comenta que esto se ha atrasado, nunca se había pagado un mes después, eso que dice se ha pagado; todavía no se paga siempre era los primeros días de mayo y lo que hemos demorado.

Sr. Salamanca : insiste, al final , él entiende y aprueba, ...como Control, pero que es lo que deja entrever en la organización porque cuando hay reuniones de directivos todos estos temas deberían tocarse, él lo dice, porque en alguna parte se hace, entonces, uno de los temas que se toca, cómo estamos en el tema de Bienestar, ... como estamos en el tema de los P.M.G., porque eso también te dice a ti, que después cuando se reúnan todos los directivos no van a ver estos resquemores que van a ocurrir, no le cabe la menor duda, después que se apruebe esto y que en definitiva ante los ojos de la comunidad, ante los ojos externos va a parecer como que algo no está funcionando tampoco dentro de la organización, dentro de la estructura, no está hablando del control si no que está hablando de lo general porque deberían entre todos los colegas ayudarse para poder tener ojalá un P.M.G., donde al igual que el Sr. Alveal que se coloque ir dos veces a tal parte y con eso cumple el 100%, ellos también podrían haber puesto algo que fuera de acuerdo a esas circunstancias.

Sr. Alveal : señala que el P.M.G. de ellos si lo analizan (concejales) no tenía ninguna dificultad como para no hacerlo, hablaba de reuniones, con otros organismos del Estado, o sea, el GORE, donde ellos se supone que deben citar a algún funcionario en cumplimiento al P.M.G. y dejar todo en cumplimiento al P.M.G., es algo simple no es ni complejo, entonces uno se pregunta y por qué no lo hicieron.

Sr. Oses : consulta por las reuniones que hubieron.

Sr. Alveal : señala que eran todas reuniones que ... todo en términos institucionales porque cuando yo invito para cumplimiento de un P.M.G., lo digo en el oficio; agrega que aquí han llegado organizaciones, a Don Elvis le consta, organismos del Estado también en cumplimiento al P.M.G., que vienen aquí a hacer reuniones con la Secplan.

Sr. Secretario : acota que dice el oficio en cumplimiento a

Sr. Alveal : todo va en relación a eso, informa al concejal Salamanca que se agotaron las instancias.

Sr. Salamanca : señala que lo que quiere dejar claro que presentada esta situación no vaya a ser cosa que después alguien diga, sí teníamos la documentación.

Sr. Oses : consulta si está el Director de Secplan.

Sr. Alveal : señala que tenía permiso hasta las dos.

Sr. Oses : sugiere suspender un poco, para que igual quede ...

Sr. Salamanca : acota que sería bueno ...

Sra. Presidenta de Sala : para que haya más tranquilidad.

Sr. Cofré : explica al Jefe de Secplan que estaban viendo el informe de ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión y su intervención fue que por qué aparecen (Secplan) con 0% de cumplimiento y planteaba la posibilidad de poder no aprobar esto hoy día para que volvieran a conversar con ustedes porque la información que les entrega Unidad de Control es que se tuvieron observaciones, se les pidió aclarar eso, les dio dos semanas y no lo cumplieron, entonces, les parece raro porque esto es un poquito más de plata, mirémoslo así más simple y siempre estas cosas en organismos como el municipio, comenta que también trabajó en un organismo semi fiscal como la Caja de Empleados Particulares y siempre trae problemas con los

jefes de departamento, de Finanzas, de Tesorería, en fin , o de Control, entonces alguien pidió llamarlo para que les explique si ... como se puede arreglar, ya dice Don Cesar que no pero por qué no cumplieron con esas reuniones con el GORE, con el Seremi de la Vivienda y otros organismos no lo pudieron hacer, qué pasó, agrega no quieren que salgan perjudicados, esa es la verdad de las cosas, no tan solo él si no que todo el Concejo.

Sr. Zavala : señala que lo que responde la Unidad de Control es así, digamos, él nos dio un par de plazos y lo que trabajó su secretaría no cumplió las expectativas que tenía la Unidad de Control y de ahí ellos más no pueden hacer, ...si entregaron lo que a juicio de ellos era lo que necesitaba la Unidad de Control, no le pareció y por lo tanto acataron y no, en forma no cumplieron pero en la práctica si lo cumplieron.

Sr. Cofré : consulta si se hicieron las reuniones.

Sr. Zavala : en forma se ejecutó, pero no se respondió en la forma como lo solicitaba la Unidad de Control, eso es.

Sr. Salamanca : comenta que lo que el planteaba es que no querían aprobar porque en el fondo cuando nacen los temas de los comités de bienestar, la ley de incentivos del Año 2005, fue justamente para mejorar las condiciones que tenían los funcionarios municipales; agrega que hizo un recorrido respecto de eso y no querían sancionar este plan hasta no saber directamente cuál es la circunstancia porque eventualmente la idea de poder conocer de primera línea qué había pasado porque eventualmente pudiera haber algún papel que todavía faltaba y que no lo habían entregado y la cosa era de esa naturaleza como para poderlo integrar ... aun cuando ya está conversado con Control.

Sr. Oses : expresa que primero quiere agradecer a Don Cesar, a La Presidenta por haberlo llamado porque él solicitó que pudiera venir, en donde le planteaban a nuestro Departamento de Control si pudiera existir la posibilidad de alguno ... todos sabemos que la regla general uno cumple ciertos plazos y en la eventualidad, si estuviera dentro de sus posibilidades, haber alguna excepción porque conocemos y

sabemos el trabajo que ha tenido el Secplan y puede ser una de las razones por qué también ha habido problemas o falta de tiempo, porque el personalmente lo ha visto en distintos lugares de nuestra comuna, fines de semana, sábados, no solamente al Sr. Zavala, a la Sra. Nelly, su Secretaria y a funcionarios en distintas reuniones y es por eso que querían ver la posibilidad a lo mejor no son tantos los documentos, que el Sr. Zavala pudiera asumir un compromiso y si el Director de Control nos da la posibilidad de poder o que pudiera existir un plazo extra o alguna excepción para no perjudicar en ese 4% que señalaba nuestro Director de Control que sin duda es muy necesario para lo que se espera del PMG.

Sr. Zavala : solamente reiterar que la determinación que tomó la Unidad de Control, desde nuestro punto de vista es la correcta, vuelvo a reiterar, expresa, de que hay una situación ... las iniciativas se ejecutaron pero los informes no estuvieron hechos como lo solicitó la Unidad de Control; la Unidad de Control dio los plazos que correspondían y lo que le pidió a través de su secretaria y a través de él, según la Unidad de Control no era lo que él solicitó, por lo tanto, ellos responsablemente acataron su decisión en términos de que independiente de que sean perjudicados en términos económicos pero tampoco queremos que por irresponsabilidad de algunos se perjudiquen todos nuestros colegas.

Posteriormente el Sr. Zavala solicita autorización para retirarse.

Sr. Alveal : comenta que fue más o menos lo que le respondió a él ya que cuando hablaron de las expectativas de la Unidad de Control., no se trata de que serán sus expectativas si no que se trata de lo que el documento dice, si el logro dice, dos reuniones, y esas dos reuniones equivalen al 100% no está en él decidir si es mas o menos, se guía solamente por lo que ellos presentan, lo que está en el papel, si les trae el documento y lo analizan van a encontrar ...

Sr. Oses : comenta que está claro y lo que ellos (concejales) quisieron es ver si había un poquito de intención de nuestro Director de Secplan de poder buscar una solución, sabe que la misma intención que tuvo el Director de Control a lo mejor en

su oportunidad, ven que no estaba la intención de nuestro Director de Secplan así es que como bien se había comentado, ya le dimos una vuelta, teníamos la intención de querer buscar una solución y sabe que en el Director de Control estaba la posibilidad pero nada más que hacer.

Sra. Presidenta de Sala : ... señala que era lo que todos querían pero bueno, no se dieron así las cosas; cree que tendrían que aprobar; pregunta a los señores concejales qué les parece. Requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que hechos todos los considerando, revisados los antecedentes, aprueba el informe de gestión Año 2011, de la Municipalidad de Santa Bárbara, realizado por la Dirección de Control.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : expresa que quiere agradecer la deferencia que han tenido para llamar al director de Secplan a conversar con los concejales, de acuerdo a lo expresado por él no le queda más que aprobar.

Sr. Oses : señala a la Presidenta de Sala, lamentando mucho la forma, lamentando mucho porque estaba la posibilidad de haber conversado este tema y que nuestros funcionarios de Secplan hubiesen tenido a lo mejor otra vuelta pero no está la intención de parte del Director así es que no tienen nada más que hacer los concejales y no van a retrasar todo el proceso que ya así como ya lo señaló nuestro Director de Secplan, por culpa de ellos así es que aprueba el Plan de Mejoramiento de la Gestión.

Presidenta de Sala : expresa que también aprueba.

ACUERDO N° 288 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA INFORME DE EJECUCION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2011.

Sr. Salamanca : expresa a la Presidenta de Sala que derivado de otra reunión extraordinaria desea hacer una consulta; pregunta si se envió la documentación al TRICEL, Acuerdo N° 2 de la Reunión Extraordinaria anterior.

Sr. Alveal : señala que no se va a hacer, como no es tema de ahora se había dejado para la próxima reunión, se está haciendo un documento dirigido al Concejo; de acuerdo a lo que nosotros entendemos de que la consulta que se iba a hacer estaba zanjada con la respuesta de la Contraloría.

Sr. Salamanca : señala que hay un acuerdo ahí, de todas maneras se enviaba la documentación al TRICEL, no era ni siquiera subjetivo eso.

Sr. Cofré : señala que tiene entendido que los acuerdos del Concejo se tienen que cumplir.

Sr. Alveal : a pesar de que se tenga la respuesta ya.

Sr. Cofré : señala que no es lo mismo; la Ley que maneja el TRICEL no es lo que maneja la Contraloría.

Sr. Alveal : señala que los temas a tratar acá son los que están en el ...

Sr. Secretario : terminamos ya el ... (temario).

Sr. Cofré : señala que si no lo quiere conversar no importa pero ...

Sr. Alveal : señala que se refiere a que puedan conversarlo después de esto o en la reunión que ...

Sr. Cofré : señala que aquí hay que cumplir los acuerdos del Concejo, no hay otra excusa, no hay; quiere decirle al Sr. Alveal que no aparezca ante la comunidad defendiendo al alcalde, está administrando la municipalidad.

Sin más que tratar, siendo las 16,58 horas, la Presidenta de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria Nº 039 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTORIA HERMOSILLA SILVA
PRESIDENTA DE SALA

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION EXTRAORDINARIA N° 039

12 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO N° 286 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA POR UN MONTO DE \$ 792.000 A LA ORGANIZACIÓN CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE SANTA BARBARA PARA ASISTIR AL XVI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS COMUNALES DE LA DISCAPACIDAD; EN CONFORMIDAD OF.ORD.INT. N ° 120 DEL 07 DE JUNIO DE 2012 DE LA SECPLAN.

ACUERDO N° 287 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 7.862, COMO SIGUE ;

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$
			AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS	
13			C X C Transferencias para Gastos de Capital	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		005	Del Tesoro Público	862
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	862
			DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	
21			C X P Gastos en Personal	
	01		Personal de Planta	7.000
			TOTAL DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS	7.000
			AUMENTA CUENTAS DE GASTO	

21		C X P Gastos en Personal	
	03	Otras Remuneraciones	7.000
24		C X P Transferencias Corrientes	
	01	Al Sector Privado	
	004	Organizaciones Comunitarias	862
		TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO	7.862

ACUERDO N° 288 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA INFORME DE EJECUCION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2011.